

Introducción:

Continuaremos con nuestro estudio de la increíble carta de Pablo a los cristianos de Roma. En este sermón, examinaremos Romanos 8:1-5 bajo el título **“La vida cristiana victoriosa”**.

Medita en esta maravillosa verdad que se encuentra en Romanos 8:1-5 :

“Ahora, pues, ninguna condenación hay para los que están en Cristo Jesús, los que no andan conforme a la carne, sino conforme al Espíritu. Porque la ley del Espíritu de vida en Cristo Jesús me ha librado de la ley del pecado y de la muerte. Porque lo que era imposible para la ley, por cuanto era débil por la carne, Dios, enviando a su Hijo en semejanza de carne de pecado y a causa del pecado, condenó al pecado en la carne, para que la justicia de la ley se cumpliera en nosotros, que no andamos conforme a la carne, sino conforme al Espíritu. Porque los que viven conforme a la carne piensan en las cosas de la carne, pero los que viven conforme al Espíritu, en las cosas del Espíritu.”

Descargue las siguientes guías de sermones traducidas:



*“The Just Shall Live by Faith!”
The Apostle Paul
Romans 1:17*

**El justo vivirá por la fe
“La vida cristiana victoriosa”
Romanos 8:1-5**

El apóstol Pablo dijo que no hay condenación para aquellos:

- ¿Quiénes están en Cristo Jesús (verdaderamente nacidos de nuevo) quienes
- Que no andan conforme a la carne (los deseos mundanos), sino
- Quienes caminan según el Espíritu (guiados por el Espíritu Santo)

El término “ninguna condenación” significa que el verdadero creyente puede enfrentar el futuro con fe y no con temor, porque nunca enfrentará ninguna condenación de parte de Dios, ¡simplemente por su fe EN Jesucristo!

1. **La posición del creyente en Cristo – Vs. 1 – “Ahora, pues, ninguna**

condenación hay para los que están en Cristo Jesús.”

Cuando una persona verdaderamente nace de nuevo, es colocada en Cristo Jesús. Y, puesto que Jesucristo ya ha sido juzgado por los pecados del creyente, éste no recibirá ninguna otra condenación de parte de Dios Padre en el Día del Juicio.

- El creyente tiene seguridad completa y eterna.
- El creyente es sellado por el Espíritu Santo hasta el día de su redención.

Cuando ponemos nuestra fe en Jesucristo como nuestro Salvador y Señor, Dios toma nuestra fe y la considera como si:

- Vivimos con Cristo cuando Él estaba en la tierra.
- Morimos con Cristo cuando Él murió en la cruz.
- Fuimos resucitados de entre los muertos el día de su resurrección.
- Ya estamos glorificados como Jesús ahora está glorificado con el Padre en el cielo.

2. **La posesión del creyente en Cristo – Vs. 2-5 – “Porque la ley del Espíritu de vida en Cristo Jesús me ha librado de la ley del pecado y de la muerte.”**

Cuando nacimos físicamente, heredamos nuestra naturaleza física de nuestro padre, Adán.

- La Biblia a menudo se refiere a esto como la “carne” o como “carnalidad”, la raíz de nuestro deseo de pecar.

Cuando nacimos de nuevo por el Espíritu Santo, recibimos una nueva naturaleza; la presencia misma de Dios.

- Él nos da la victoria sobre el pecado, la muerte y el sepulcro, que es la definición de la Vida Cristiana Victoriosa.

Pero la infusión de la nueva naturaleza no destruye automáticamente la vieja naturaleza, por eso, incluso los cristianos todavía lucharemos con el pecado hasta el día de nuestra redención.

- Para tener la VICTORIA de nuestro Señor sobre el pecado debemos:
 - Admitir nuestras propias debilidades ante el pecado
 - Entrégate totalmente a Su poder y toma
 - ¡Confía sólo en Jesucristo! (1 Jn. 4:4)

3. **La provisión del creyente en Cristo – Vs. 1 – “ *Ahora, pues, ninguna condenación hay para los que están en Cristo Jesús.*”**

No hay condenación significa:

- Nunca enfrentaremos la ira del Padre debido a nuestra lucha con el pecado.
- Dios no nos castigará por nuestra lucha con el pecado.
- Dios no nos rechazará por nuestra lucha con el pecado.